



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Cultura

## Diputados cuestionan a ministra de Cultura por impulsar proyecto que concentra el poder en el jerarca

El texto base del proyecto de ley, que se tramita en el expediente N.º 24.144, busca reformar al Ministerio de Cultura y eliminar los órganos colegiados de instituciones como museos y teatros

Regalar

Escuchar

Por Sofía Sánchez Ramírez

19 de junio 2024, 05:21 p. m.



La ministra de Cultura Nayuribe Guadamuz (centro) se acompañó de Edwin Luna Monge, encargado de asesoría jurídica (derecha) y Vladimir Cubi Marengo, consultor legal del despacho ministerial (izq) durante su comparecencia en la Comisión de Asuntos Sociales (Foto: YouTube Asamblea Legislativa) (Asamblea Legislativa)

Los diputados de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa reprocharon a la ministra Nayuribe Guadamuz Rosales sobre el trasfondo y las intenciones del proyecto de ley para modernizar el Ministerio de Cultura y Juventud (expediente N.º 24.144).

Los legisladores lo calificaron como una **concentración de poder en la figura del jerarca de turno**, ya que el texto [pretende eliminar las juntas administrativas, consejos y juntas directivas](#) de órganos colegiados del ministerio.

**Kattia Rivera Soto**, diputada del Partido Liberación Nacional (PLN), cuestionó a la ministra de Cultura y Juventud sobre la intención de trasladar las funciones de las juntas directivas hacia el jerarca de turno, al señalar que este cambio no agilizaría la toma de decisiones dentro de cada institución, como los museos o los teatros, sino que más bien las retrasaría.

Para respaldar esta postura, la diputada le preguntó a la ministra si sabía cuándo fue la última vez que se nombró a un curador en el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC), a lo que ella le respondió: “no tengo el dato”. Según explicó la diputada, el último curador adjunto dejó su puesto hace un año y el curador jefe lo hizo en diciembre, situación que la jerarca debería conocer como “figura plenipotenciaria” del ministerio.

Según el proyecto de ley, las funciones de los órganos colegiados se trasladarían a la persona directora de cada institución y, además, este sería un puesto de confianza que el ministro de turno escogería.

Publicidad

Otros diputados, como **Ada Acuña** (Progreso Social Democrático), **Melina Ajoy** (Unidad Social Cristiana) y **Luis Fernández Mendoza Jiménez** (PLN), le reclamaron que, al momento de redactar el proyecto, el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) no realizó las consultas con los sectores que se verán afectados si la ley entra en vigencia, tales como literatura, cine, teatro, arte y danza, entre otros.

Publicidad



Por su parte, la diputada independiente **Gloria Navas** intervino y solicitó información sobre los documentos, ya fueran actas o declaraciones juradas, que respaldaran o justificaran la necesidad del proyecto de ley. Sin embargo, la ministra indicó nuevamente que no los tenía a mano y argumentó que el proyecto fue construido a partir de la experiencia de la cartera.

Ante una intervención de la diputada **Priscilla Vindas** (Frente Amplio), la ministra explicó que el proyecto se elaboró en conjunto con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) y el Ministerio de Hacienda. Además mencionó que se realizaron siete mesas de trabajo con representantes de los sectores. No obstante, aclaró que, aunque escucharon sus necesidades para construir el proyecto, este no fue puesto en discusión con ellos.

**LEA MÁS: [Proyecto de ley para Cultura: concentración de poder y cambios innecesarios preocupan al sector](#)**

De conformidad con las disposiciones del artículo 113 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el Departamento Secretaría del Directorio incorpora el presente texto al Sistema de Información Legislativa (SIL).

**PROYECTO DE LEY**

**LEY PARA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL  
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD  
(REFORMA INTEGRAL A LA LEY 4788, LEY PARA CREAR EL MINISTERIO  
DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES Y SUS REFORMAS)**

**EXPEDIENTE N°24.144**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El presente proyecto de ley, pretende un proceso de transformación del Ministerio de Cultura y Juventud, orientado a modernizar una institución con 51 años de existencia y fortalecer la jerarquía en la figura de la persona Ministra de manera que pueda liderar de forma efectiva la rectoría del Sector Cultura y la implementación de la política pública en las áreas de cultura y juventud, en estrecha coordinación con los órganos desconcentrados de la Institución; lo que facilitaría la gestión administrativa y sustantiva de la institución y la claridad en las competencias de la persona jerarca y de las personas directoras de cada órgano desconcentrado.

La modernización de la Cartera de Cultura y Juventud, es una tarea prioritaria para dotar tanto a la Administración Central como a herramientas que permitan mayor capacidad c  
la gestión institucional hacia la calidad de los servicios, los resultados para el

Página 1 de 46

El texto base del proyecto de ley se presentó el 24 de enero de 2024.



DESCARGAR PDF

## Postura de la ministra sobre el proyecto de ley

En su intervención durante la comparecencia, la ministra defendió que, entre los propósitos de modificar la ley N.º 4788 y las legislaciones que crearon las diversas instituciones adscritas al ministerio, se incluye promover y estimular la cultura dentro de un marco filosófico de los derechos humanos. Además, agregó que la reforma establecería modelos que



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

### Reciba el boletín: **Revista Dominical**

Cada domingo una depurada selección de reportajes de profundidad, entrevistas, crónicas e historias de actualidad.

documentacion@inamu.go.cr

**Suscribirme**

Deseo recibir comunicaciones



### Sofía Sánchez Ramírez

Periodista de entretenimiento y cultura en Viva y la Revista Dominical. Graduada como bachiller en Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica. Estudiante activa de licenciatura en Comunicación Estratégica en la misma institución. Trabajó para sucesos, últimas horas e internacionales.



#### LE RECOMENDAMOS

**Influencer tica recibió violento audio luego de entrevistar a Claudia Dobles: este fue el alarmante mensaje**



**Este es el mejor aeropuerto de Centroamérica y el Caribe en 2025, según los World Airport Awards**



**Solo cuatro universidades de Costa Rica figuran entre las mejores del mundo: vea cuáles son**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

## Lo más leído

**1. Andrea Salas, esposa de Keylor Navas, hizo un sacrificio especial por la familia de Bryan Ruiz**

---

**2. Solo cuatro universidades de Costa Rica figuran entre las mejores del mundo: vea cuáles son**

---

**3. Cómo vaciar la papelerera de WhatsApp y liberar espacio en su celular**

---

**4. Asesinan a hombre y dejan presunto mensaje amenazante en Alajuela**

---

## 5. UNA abre vacantes con sueldos de hasta €984.000; conozca los requisitos y cómo aplicar



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

### Sobre nosotros

[Grupo Nación](#)  
[La Teja](#)  
[El Financiero](#)  
[Revista Perfil](#)  
[Sabores](#)  
[Aplicaciones](#)  
[Boletines](#)  
[Versión Impresa](#)

### Negocios

[Todo Busco](#)  
[Parque Viva](#)  
[Paute con nosotros](#)  
[Printea](#)

### Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)  
[Condiciones de uso](#)  
[Estados financieros](#)  
[Reglamentos](#)

### Servicio al cliente

[Contáctenos](#)  
[Centro de ayuda](#)  
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)